

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26423** *STREET LIFE COMMUNICATION, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 66/10, de este juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Beatriz López Rodríguez, contra Street Life Communication, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 20-07-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 333,32 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 20 de julio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100058150-1